La Instructora G-20 con funciones de Coordinadora Académica de los municipios de Tame, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Número. **CO1.PCCNTR.5852627 de 2024**

CERTIFICA

Que el señor(a) **MIGUEL ANTONIO SEPULVEDA CACHAY** identificado con cedula de ciudadanía Nro. **96194888** de Tame, cumplió con las obligaciones soportadas en el informe del contratista las cuales están establecidas en el contrato cuyo objeto es: *Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de ACTIVIDAD FISICA*, durante el periodo del febrero a septiembre del presente año.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta “portafolio” en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Se da trámite a las cuentas de cobro correspondientes al mes de septiembre de 2024, teniendo en cuenta las fechas determinadas en la circular 01-3-2022-000008 del 20 de enero del 2022 y las obligaciones contractuales se deberán ejecutar hasta la fecha de terminación de su contrato, caso contrario, se imputarán los incumplimientos y se iniciará el debido proceso.

En constancia a lo anterior se firma al (13) día del mes de septiembre de 2024.

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.5852627 del 2024